

MÁS ALLÁ DEL PROPIO CONTEXTO DE TRABAJO. LAS REDES DE COMUNICACIÓN PARA EL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN DOCENTE.

Latorre Mediana, M^a José; Universidad de Granada. Marín Díaz, Verónica; Universidad de Córdoba. Rodríguez Entrena, M^a Jesús; Universidad de Granada. Romero López, M^a Asunción; Universidad de Granada.

1. INTRODUCCIÓN

Desde que en el siglo XI la Universidad fue constituida como institución educativa, su principal fin ha sido la custodia del saber. Un saber que muchos consideraban de carácter superior y representativo de una clase social, que en definitiva, sólo estaba al alcance de unos pocos. Con los años y el paso por distintas revoluciones, ésta circunstancia se ha ido superando y en estos momentos nos encontramos ante una entidad autónoma, abierta a todos y, principalmente, de carácter público.

Sin embargo, aunque el avance del sistema educativo universitario ha sido notorio -se puede comprobar en toda la legislación desarrollada en torno al tema-, este crecimiento ha puesto de manifiesto ciertas carencias que a lo largo de la historia de la humanidad y de la educación superior, en lugar de ir subsanándose han continuando manifestándose.

Hasta hoy, los centros educativos universitarios eran los responsables de la transmisión del conocimiento, además de la formación humana y moral. En estos momentos la realidad, -nuestra realidad-, es bien distinta, hoy el saber se puede encontrar fuera de las paredes del centro universitario, siendo la principal fuente los medios de comunicación, poseyendo la misma validez y calidad que el proporcionado en las Universidades. Hoy los medios de comunicación e información han desbancado a la Universidad. Dentro de este panorama no nos queda más remedio que considerar a los mass media como un elemento más del proceso formativo de alumnos y docentes. Su inclusión en el currículum es algo necesario si la Universidad quiere dar respuesta a las demandas que desde la sociedad como desde la Unión Europea se reclaman, tanto hoy como en años venideros.

Como dice Delors *“la Comisión desea poner claramente de relieve que esas nuevas tecnologías están generando ante nuestros ojos una verdadera revolución que afecta tanto a las actividades relacionadas con la producción y el trabajo como a las actividades ligadas a la educación y a la formación...Así pues, las sociedades actuales son de uno u otro modo sociedades de información en las que el desarrollo de las tecnologías puede crear un entorno cultural y educativo capaz de diversificar las fuentes del conocimiento y del saber”* (Delors, 1996:198)

Si consideramos que la función de la Universidad, respecto a la transmisión de la formación a través de los medios, no es sólo ayudar a los alumnos universitarios sino también dotarles y desarrollarles las capacidades necesarias para ver los medios como un elemento más de su proceso de formación y que al mismo tiempo les va a permitir reforzar su desarrollo personal y profesional. Asimismo va a posibilitar la creación de una conciencia crítica que les permitirá discriminar la información que les llegue, además de seleccionar aquellos conocimientos de mayor calidad que les serán necesarios para su supervivencia en el mundo. Por otra parte creemos que, si el binomio

docente/medios se asienta en el diálogo y la cooperación promoverán una formación universitaria acorde con el mundo del siglo XXI (Latorre; Marín y Romero, 2004).

El siglo XXI ha entrado cargado de retos en la formación de los docentes, derivados de la nueva realidad social, de los cambios y evolución acelerada en los que estamos inmersos; estamos asistiendo a un cambio de perspectiva que provoca nuevos desafíos a la educación, especialmente dirigidos hacia la “Atención a la diversidad”, el “Nuevo rol del docente” (cuyos rasgos característicos serán la colaboración y coordinación) y la “Formación adaptada al nuevo contexto”.

El desarrollo que ha experimentado la educación superior predispone al centro universitario para explotar todas las posibilidades comunicativas que los medios de comunicación poseen y más concretamente de cara a la formación, tanto de alumnos como de profesores, siendo la red el elemento que puede potenciar en toda su extensión todas las relaciones educativas de éstos y aquéllos. Asistimos al nacimiento de una nueva cultura en la institución educativa y una nueva profesionalidad “*El profesorado ha de trabajar con los colegas y con la comunidad y ser capaz (creer) de generar conocimiento pedagógico y desarrollar la imaginación*” (Imbernón, 2005); las redes se están dibujando como un recurso de formación docente, que ligado, íntimamente, a la colaboración mejora sustancialmente la calidad de la educación.

Si deseamos crear una comunidad de aprendizaje a nivel universitario a través de la red, la formación de los docentes en éste tipo de medios será vital, si además queremos que ésta sea vista como un recurso transmisor de formación y conocimiento y que al mismo tiempo sea entendida como un instrumento válido, capaz de dar respuestas a la convergencia europea.

El uso de este tipo de medio como estrategia de aprendizaje va a permitir reconstruir el significado que para el docente universitario tienen palabras claves tales como tiempo y espacio. Esta nueva noción permitirá eliminar las barreras físicas y mentales que hacen que éste rechace de pleno un nuevo sistema de relaciones tanto con la enseñanza y como con los procesos de formación. Su tarea principal como aprendices a través de la red será saber vencer éste obstáculo, para así conseguir una mayor participación en experiencias de este tipo.

Debemos ser conscientes que “*las redes informáticas rompen el aislamiento tradicional de las aulas, abriéndoles el mundo ... Están cambiando como trabajamos, como nos relacionamos unos con otros, como pasamos nuestro tiempo libre, así como nuestro modelo de percibir y relacionarnos con la realidad*” (Alfageme, 2001: 1).

2. RAZONES PARA LA FORMACIÓN EN REDES DE APRENDIZAJE

Desde aquí queremos hacer una llamada de atención sobre la necesidad que hoy existe de potenciar una formación en red entre los profesores universitarios, pues, quizás ésta sea la modalidad de formación que se desarrolle en un futuro no muy lejano en nuestras universidades.

Antes de continuar desgranando razones o argumentos por las que necesitamos crear redes de aprendizaje como estrategia formativa, creemos conveniente determinar qué entendemos por red de aprendizaje.

Al igual que Salinas (1996) pensamos que una “red de aprendizaje es principalmente un medio de comunicación e información, a través del cual se proponen e intercambian experiencias, contenidos, actividades e informaciones sobre una temática concreta” (Latorre; Marín y Romero, 2004: 264).

El empleo de la red en la enseñanza universitaria va a provocar grandes y profundos cambios. Éstos van a afectar principalmente profesor universitario, y más concretamente a su rol docente. Por ello debemos considerarlos como aprendices en continuo proceso de formación. El profesor universitario de hoy debe recibir una formación que le permita el uso correcto de la red. Este tipo de formación tratará de potenciar una enseñanza de carácter multimedia con un horario flexible, donde las barreras espaciales y temporales se vayan desvaneciendo y además se potencie la interactividad de todos sus participantes.

Keating (1998) identifica una serie de objetivos básicos que orientan la formación de los profesores desde la perspectiva social del aprendizaje y hacen posible la transformación de la situación educativa actual:

- Aprendizaje a lo largo de la vida
- Las escuelas no pueden estar solas
- Desarrollo de competencias
- Diversidad
- Organizaciones que aprenden
- Modelo educativo donde la mejora sea una realidad
- Comunidad que apoye el aprendizaje
- Adaptabilidad del sistema educativo (mejora continua)

Además, si consideramos al docente como un aprendiz en actitud permanente de aprendizaje, en permanente formación a lo largo de la vida, un aprendiz adulto, que se forma en su lugar de trabajo, que aprende de su experiencia; consideramos imprescindible que la formación de docentes fomente el trabajo en equipo y la colaboración.

Compartimos con Harasim y colaboradores (2000) la idea de que la red de aprendizaje es una estrategia formativa que va permitirnos:

- Dar una mayor flexibilidad al proceso de aprendizaje.
- Posibilitar el trabajo en equipo (colaboración).
- Desarrollar un aprendizaje de carácter activo y continuo.
- Facilitar el acceso a la información.

Con esta mayor flexibilidad en el proceso de aprendizaje se corre el riesgo de perderse en el tiempo y en el espacio, ya que el docente no está sujeto a una “normativa horaria”, en la cual sus “asistencia” sea controlada. Sin embargo he ahí su importancia, pues, el grado de compromiso que se adquiere con todos los miembros de la red es mayor, al tener todos una relación de interdependencia.

Por otra parte ésta va a desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, tan en boga en estos últimos tiempos, circunstancia que muchos docentes han dejado de experimentar para *disfrutar* de la soledad que proporciona el trabajo individual. La colaboración supone el aumento de la autoestima cuando se sabe que se está ayudando a

otro compañero y que se pueden ampliar los conocimientos de igual a igual, ya que todos somos iguales, todos somos aprendices activos. A través del aprendizaje en red se trata de eliminar categorías profesionales y personales, las cuales a veces pueden impedir la adquisición de nuevos conocimientos y estrategias metodológicas docentes y/o de investigación. Este tipo de trabajo va a permitir que el docente tenga acceso a nuevas fuentes de información, va a ponerlo en contacto con nuevas informaciones, que en la mayoría de los casos le serán útiles tanto para su función docente como investigadora e incluso burocrática, igualmente le servirá también para su desarrollo personal.

Las redes de comunicación para el aprendizaje y la formación apoyan el aprendizaje como una construcción colaborativa de un conocimiento compartido a través de un discurso contextualizado en una comunidad de preocupaciones; la redes de investigación-acción colaborativas, esta visión compartida, requiere dos condiciones, la participación y la colaboración.

Lieberman y Grolnick (1998) proponen la creación de redes, nuevas redes de aprendizaje profesional para entender los propósitos comunes del aprendizaje; redes que implican un sentido de los objetivos compartidos, apoyo psicológico, participación voluntaria y un facilitador. Los autores entienden que “las redes constituyen una forma de implicar a los profesores en la dirección de su propio aprendizaje; les permite superar las limitaciones de sus roles institucionales, jerarquías y localización geográfica; y les anima a trabajar juntos con muchas gentes diferentes. Los participantes tienen la oportunidad de crecer y desarrollarse en una comunidad profesional que se centra en su propio desarrollo, proporcionando formas de aprendizaje que tienen más que ver con las experiencias profesionales vividas” (1996:8-9)

Todo ello, pone de manifiesto como los diversos modelos de enseñanza que en estos momentos se están realizando desde diferentes organizaciones y corporaciones se dibujan como las herramientas formativas del futuro; Salinas (1999) los agrupa en:

- Universidades de educación a distancia basadas en la tecnología.
- Instituciones privadas dirigidas a adultos.
- Universidades corporativas.
- Alianzas estratégicas universidad-industria.
- Organizaciones de control de acreditación y certificación.
- Universidades tradicionales extendidas.
- Universidades multinacionales globales.

Sin embargo, consideramos que las propuestas de aprendizaje o formación en red destinadas a profesores universitarios deben ser gestionadas directamente por las Universidades, ya que éstas son las principales receptoras de los productos derivados de tales procesos. Pensamos que la principal forma de desarrollar esta estrategia formativa es a través de cursos on-line. Desde ella, se deben cubrir los siguientes objetivos:

1. “Construir un medio de solucionar necesidades, tanto individuales, como sociales, de una educación más individual y flexible.
2. Mejorar el acceso a experiencias educativas avanzadas permitiendo a estudiantes e instructores participar en comunidades de aprendizaje remoto en tiempo y lugares adecuados, utilizando ordenadores personales en el hogar, en el campus o en el trabajo.

3. Mejorar la calidad y efectividad de la interacción utilizando el ordenador para apoyar procesos de aprendizaje colaborativo” (Salinas, 1999: 5).

La formación on-line debe prestar atención al nuevo rol que el docente universitario desarrolla (ahora como aprendiz), y por ello se han de tener en cuenta, entre otras, sus necesidades tanto individuales como grupales, el entorno de la institución, etc.. Asimismo, se ha de aproximar a la realidad del aula universitaria y los problemas que puede generar. Por último, es necesario que el curso permita crear de forma permanente un sistema de refuerzo que potencie la participación del profesorado.

Finalmente, cabe señalar los factores que apoyan la necesidad de este tipo de formación:

CONTEXTO: el docente se mueve en estos momentos en un contexto que fluctúan con gran facilidad, los cambios que se avecinan reclaman que éste sepa hacer frente a las nuevas formas de enseñanza que desde Europa se le están reclamando.

GRADO DE SATISFACCIÓN: la función docente en muchos casos no es la más valorada, pues no suele reportar el mismo nivel de satisfacción que funciones como la investigación o la gestión. Por ello es necesario estimular al profesor universitario en este tipo de formación que podrá repercutir tanto en aquella función como en estas (Gil y colaboradores, 1991).

NIVEL DE CONOCIMIENTO: el profesor universitario suele ser visto como un proveedor de información, tanto a los alumnos como a los compañeros que se lo demanden, de ahí la necesidad de desarrollar el contenido de ese conocimiento y de las habilidades necesarias para poder ponerlo en marcha (Darling-Hammond, 1999).

REFLEXIÓN: como sostiene Gipe y Richards (1992) la formación de todo profesor debe potenciar el desarrollo de capacidades reflexivas, puesto que el mayor foco de acontecimientos se va a localizar en el aula donde desarrolla su acción, tal proceso de reflexión –de confrontación y contratación con compañeros- le va a ayudar a mejorar su docencia además de comprenderla (Benedito, 1991)

Por todo lo expuesto, abogamos por la puesta en marcha de este tipo de iniciativas de desarrollo profesional, esto es, propuestas de formación on-line que ayuden a la integración de los docentes en la realidad educativa universitaria que, a la luz de las nuevas políticas educativas de la unión Europea, se nos avecinan.

3. EPÍLOGO

La formación de los profesores universitarios en la actualidad está demandando un continuo reciclaje de cara a los nuevos sistemas educativos que desde la Unión Europea se van a implantar. Dentro de este universo de cambio que se nos plantea, las redes de aprendizaje se están convirtiendo en una de las herramientas formativas que van a potenciar los nuevos sistemas de aprendizaje que, próximamente, se van a desarrollar.

Consideramos que los docentes universitarios necesitan una formación específica en red, que le permita superar el trámite de la convergencia y que les ayude a saber estructurar su docencia e investigación. En definitiva, que sepa gestionar su tiempo y los nuevos espacios de enseñanza-aprendizaje que se van a propiciar en un futuro no muy lejano.

Las redes permiten ver las necesidades desde nuevas perspectivas para poder innovar y dar solución a los problemas que se plantean. Éstas se están perfilando como espacio alternativo a la formación tradicional, promoviendo el aprendizaje y la reflexión sobre la propia experiencia.

Las redes permiten la creación de comunidades que facilitan el aprendizaje y crean un marco de intercambio de experiencias y vivencias.

Aunque en una primera etapa de funcionamiento las redes sirvan principalmente para el intercambio de información, poco a poco gracias a compartir información e ideas (y con el trabajo colaborativo) se llegará a la implicación en la resolución de problemas, desarrollo de destrezas, compartir experiencias, hasta la creación de nuevo conocimiento (lograr metas compartidas).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALFAGEME, M B. (2001). Las redes. Un espacio de participación y colaboración. *Congreso Internacional de Tecnología, educación y Desarrollo Sostenible*. Disponible en www.edutec.es/edutec01/edutec/comunic/TSE31.html
- BENEDITO, V. (1991). Formación permanente del profesorado universitario. Reflexiones y perspectivas. En Actas de las III jornadas de Didáctica Universitaria “Evaluación y Desarrollo Profesional”. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 231-259.
- DARLING-HAMMOND, L. (1999). The case for university-based teacher education. En R. Roth (Coord.). *The role of the University in the preparation of teachers*. London: Falmer Press. 13-30.
- DELORS, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid. Santillana/Ediciones UNESCO.
- GIL Y COLABORADORES (1991). La formación del profesorado universitario de materias científicas: contra algunas ideas y comportamientos de ‘sentido común’. *Revista Interuniversitaria de formación del Profesorado*, 12. 43-48.
- GIPE, J. P.. Y RICHARDS, J. C. (1992). Reflective thinking and growth in novices’ teaching abilities. *Journal of Educational Research* 86 (1). 52-57.
- HARASIM, L. Y COLABORADORES (2000). *Redes de aprendizaje. Guía para la enseñanza y el aprendizaje en red*. Barcelona. Gedisa.
- IMBERNÓN, F. (2005). La profesión docente en el escenario actual de la globalización y la sociedad del conocimiento. Ponencia presentada en el curso “La formación del profesorado y la mejora de la educación para todos: políticas y prácticas”. Documento policopiado. Santander: Universidad Menéndez Pelayo.
- LATORRE, Mª J.; MARÍN, v. Y ROMERO, A. (2004). La formación del profesorado universitario a través de las redes de aprendizaje. En M. Lorenzo y colaboradores (Coords.). *Praxis organizativa de las redes de aprendizaje*. Granda: Grupo Editorial Universitario. 263-266.
- LIEBERMAN, A. y GROLNICK, M. (1996). Networks and Reform in American Education. *Teacher College Record*, V. 98, nº 1, 7-45.
- LIEBERMAN, A. y GROLNICK, M. (1998). Educational Reform Networks: Changes in the forms of Reform. En Hargreaves et al. (eds.). *Internacional Handbook of Educational Change*. London: Kluver, 710-729.

- SALINAS, J. (1996). Las redes. ¿Una nueva modalidad organizativa para la formación ocupacional?. Disponible en www.edutec.rediris.es/documentos/1996/redesinfo.html
- SALINAS, J. (1999). Uso educativo de las redes informáticas. Disponible en www.edutec.rediris.es/documentos/1999/educar.html